

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 27 de octubre de 2022

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

-----MM US\$ al 30.06.2022-----			
ROAA:	1.8%	Activos: 668.1	Ingresos: 19.5
ROAE:	4.1%	Patrimonio: 275.8	U. Neta: 6.3

Historia: Emisor: EAAA (28.10.21).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados de Banco de Desarrollo de la República de El Salvador al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; estados financieros no auditados al 30 de junio de 2021 y 2022; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EAAA.sv al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (en adelante BANDESAL) con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2022. En la calificación se han ponderado los siguientes elementos: (i) la posición de solvencia que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento de la Institución; (ii) la buena calidad de los activos crediticios; (iii) la adecuada liquidez y perfil de vencimiento entre activos y pasivos financieros, y (iv) los elevados niveles de rentabilidad.

En contraposición, la calificación se ve condicionada por: (i) los relevantes niveles de concentración por deudor (natural en la operación de segundo piso); (ii) la modesta utilización de los cupos crediticios otorgados a las instituciones elegibles, y (ii) la baja diversificación en sus fuentes de financiamiento. El actual entorno económico ha sido considerado en el análisis por el Comité de Clasificación debido a su efecto en la capacidad de pago de los deudores de la Entidad. La perspectiva de la calificación es Estable.

El modelo de negocios de BANDESAL viene registrando un cambio relevante considerando la importancia que la cartera de primer piso ha tomado en la operación del Banco. En este sentido, su participación en la cartera total pasó a 34.1% a junio de 2022 desde 14.8% a diciembre 2020 en línea con la visión estratégica de la Institución. Si bien esto supone una mayor capacidad de generación de negocios, también conlleva un mayor riesgo de crédito en comparación a los préstamos de segundo piso, en los cuales los intermediarios financieros asumen el riesgo.

Zumma Ratings considera que la calificación podría sensibilizarse en los siguientes escenarios: i) un aumento relevante en el índice de vencidos en el negocio de primer piso una vez estos créditos hayan alcanzado su nivel de maduración y ii) dificultades en el acceso a fondeo externo, valorándose la tendencia en la calificación de riesgo país.

Rol estratégico como entidad de desarrollo: BANDESAL es una institución financiera estatal cuyo enfoque se centra en la colocación de capital en los sectores productivos del país, a través de intermediarios financieros o de manera directa.

Nuevas modificaciones en la administración del Banco: Al 16 de marzo de 2022 se nombró al Lic. Mario Rodolfo Salazar Escobar como presidente de BANDESAL, conllevando a una importante reestructuración en la Plana Gerencial durante el primer semestre de 2022. Posteriormente, en octubre de 2022, se realizó un nuevo cambio, nombrando al Lic. Moisés Salvador Cabrera como nuevo Presidente del banco.

Crecimiento acelerado en la cartera en línea con las mayores colocaciones en banca de primer piso: El crédito exhibió una expansión interanual de 20.8%, valorando la importante contribución de la banca primer piso en el desempeño indicado. El crecimiento en dicha banca se ha fundamentado principalmente en financiamientos otorgados a microempresas, PYMES y en menor medida en el segmento corporativo, particularmente en los sectores servicios y construcción. Por su parte, el financiamiento otorgado por la banca de segundo piso registró un incremento del 16% equivalente a US\$48.5 millones.

En términos de estructura, el sector servicios representa el 42.7% de la cartera total al 30 de junio de 2022 (primer y segundo piso), siguiendo en ese orden construcción (17.2%) y comercio (14.2%). En relación con la utilización de cupos por parte de las instituciones elegibles, se exhibe una relación de 30.0% (34.8% al 30 de junio de 2021).

En perspectiva, la entidad espera enfocar el otorgamiento de créditos hacia la banca de segundo piso, atendiendo siempre la demanda de fondos en el otro segmento de negocio.

Alta calidad de activos, con potencial deterioro en la cartera de primer piso: BANDESAL exhibió una adecuada calidad de activos fundamentada en el bajo saldo de créditos vencidos, en la constitución prudencial de reservas y en la alta participación de créditos clasificados en categorías de menor riesgo; valorándose como una fortaleza en su perfil crediticio. En seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el Banco constituye reservas de saneamiento para anticiparse a potenciales deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores. Los préstamos vencidos totalizaron U\$64.5 mil al 30 de junio de 2022. De esta manera, el índice de vencidos representó un 0.01% al cierre del primer semestre de 2022. En términos de estructura por categoría de riesgo, el 92.4% de la cartera está clasificada en “A” a la fecha de evaluación. Considerando que la entidad viene atendiendo un nicho de mercado (primer piso – micro y PYME) con un mayor perfil de riesgo, existe la posibilidad de potenciales impagos en el mediano plazo. En ese contexto, el principal desafío del Banco será mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión que éstos tienen a deteriorarse.

Concentración relevante de los deudores: BANDESAL refleja una elevada concentración en sus 10 mayores deudores representando el 53.9% de la cartera total al 30 de junio de 2022. Por su parte, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro).

Fondeo concentrado en multilaterales: BANDESAL refleja una concentración relevante de su fondeo en dos

instituciones financieras a junio de 2022: BID con el 51.4% y BCIE con el 18.4%. No obstante, el banco ha formalizado nuevos financiamientos de largo plazo con dos instituciones financieras del exterior; contribuyendo así en la diversificación de su fondeo (Banco Europeo de Inversiones por US\$40 millones y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional por US\$35 millones). A junio de 2022, el saldo con ambas instituciones representa el 2.7% y 6.4% del fondeo total respectivamente. Zumma Ratings es de la opinión que la Institución enfrenta el desafío de diversificar las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables, en un contexto donde el riesgo país ha registrado una tendencia creciente.

Adecuados niveles de liquidez: BANDESAL exhibe una disminución en su posición de liquidez debido al crecimiento observado en su cartera a junio de 2022, aunque se mantiene en niveles adecuados. En ese sentido, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales disminuye a 15.2% desde 17.6% en junio de 2021. Lo anterior determina una cobertura sobre pasivos financieros de 0.26 veces (0.33 veces a junio 2021). Con base en los vencimientos programados de compromisos financieros, no se esperaría una presión relevante sobre la liquidez inmediata de la Institución. Ello, por el perfil de largo plazo de los financiamientos contratados.

Sólida posición de solvencia: BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A junio de 2022, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 45.7% (52.1% al primer semestre de 2021), debiendo señalar que la notable expansión en activos productivos ha conllevado a un menor índice de adecuación. Por su parte, la relación patrimonio/activos se ubicó en 41.3% (45.9% a junio de 2021); reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial (10.4%).

Consistencia en la generación de utilidades: La utilidad neta de BANDESAL presentó una mejora de 26.7% al cierre del primer semestre de 2022. La mayor utilidad financiera, la tendencia al alza en el margen financiero y la mejora en el nivel de eficiencia operativa se ponderan favorablemente en el análisis.

Fortalezas

1. Sólida posición de solvencia
2. Buena calidad de activos.
3. Desempeño financiero favorable.
4. Respaldo soberano en algunos financiamientos obtenidos dada su importancia como entidad de desarrollo.

Debilidades

1. Concentración por deudor.
2. Modesta Diversificación en sus fuentes de fondeo.
3. Baja utilización de cupos crediticios por parte de las instituciones elegibles.

Oportunidades

1. Expansión en créditos de segundo piso, en línea con la reactivación de la demanda.
2. Incorporación de nuevos corresponsales con condiciones de financiamiento favorables.

Amenazas

1. Desaceleración económica
2. Limitaciones en el acceso al crédito por el contexto de riesgo país.
3. Estructura de cartera (primer piso) con mayor propensión a deteriorarse.

ENTORNO ECONÓMICO

Acorde con el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 2.8% durante el segundo trimestre de 2022 (26.6% segundo trimestre de 2021). Este desempeño económico estuvo asociado con el aumento de los flujos de remesas y el crecimiento de los sectores transporte y almacenamiento, actividades de servicios administrativos y servicios de Gobierno. Para 2022, el BCR prevé que El Salvador registrará un ritmo de expansión del 2.8%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2022 se mencionan el aporte de las remesas familiares y la materialización de las expectativas de inversión de los agentes económicos. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señala la expansión en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los vencimientos próximos de deuda en el corto plazo y aumento del riesgo país, el alza relevante en los precios globales de los bienes y servicios (efecto de problemas en la cadena logística y conflictos globales); así como el endurecimiento en la política monetaria de la FED.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada); no obstante, el contexto actual de alza global de precios ha determinado una escalada en el índice. Así, la variación anual del IPC cerró en 7.7% en agosto 2022 (4.3% en agosto de 2021); ubicándose por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (8.8%). La factura petrolera de El Salvador presentó una expansión de 72.3% a agosto de 2022, acorde con el aumento de la demanda y el alza en el precio internacional de este insumo.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró un crecimiento interanual del 17.0% al 31 de agosto de 2022, asociado principalmente con la dinámica en los sectores de industria manufacturera y maquila. Por su parte, el volumen de remesas familiares ascendió a US\$5,065.6 millones de enero a agosto 2022, reflejando un crecimiento del 3.6% con respecto al mismo periodo del año anterior. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados a la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Los niveles de endeudamiento de El Salvador persisten elevados y reflejan una tendencia creciente en los últimos años. Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el corto plazo, principalmente por el vencimiento de LETES, CETES y Eurobonos; valorando el nivel de acceso del Gobierno a financiamiento externo e interno. Con respecto a la calificación soberana, Moody's modificó el rating a Caa3 desde Caa1 con perspectiva negativa (mayo de 2022); Standard & Poor's modificó el rating a CCC+ desde B- manteniendo la perspectiva negativa (junio de 2022) y Fitch recientemente, disminuyó la calificación a CC desde CCC (septiembre de 2022).

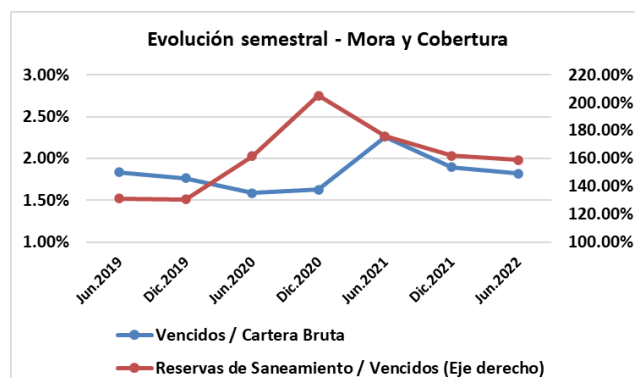
Adicionalmente, en julio de 2022 el Gobierno de El Salvador anunció la recompra de sus Eurobonos vigentes, con vencimiento en 2023 y 2025. La oferta terminó el 20 de septiembre de 2022, siendo efectiva la recompra de deuda soberana por US\$565 millones (US\$133 millones del bono 2023 y

US\$432.5 millones del bono 2025) y se anunció una segunda recompra por el remanente para el último trimestre del año. El Gobierno de El Salvador comunicó que los Derechos Especiales de Giro que facilitó el FMI y un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica fueron las fuentes utilizadas para esta primera recompra de bonos.

ANÁLISIS DEL SECTOR

En términos de expansión crediticia, el sector bancario exhibe un desempeño favorable en los últimos doce meses. Así, la cartera registró un crecimiento interanual de 8.7% al 30 de junio de 2022 (2.4% en junio de 2021), destacando la colocación en los sectores de consumo (5.7%), comercio (14.3%) y servicios básicos (56.5%). En contraposición, los préstamos otorgados al sector agropecuario presentaron una contracción en el mismo período (-9.5%).

En opinión de Zumma Ratings, la dinámica de crecimiento en la generación de negocios del sector podría desacelerarse en los próximos meses, en sintonía con los efectos de la elevada tasa de inflación, entre otras variables.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Por otra parte, la evolución interanual de la calidad de activos al 30 de junio de 2022 estuvo determinada por la liberación de provisiones y una gradual reducción del indicador de mora, posterior al deterioro registrado en 2021, debido al reconocimiento de los impactos generados por la contingencia sanitaria.

El comportamiento descrito estuvo en sintonía con la expansión crediticia, así como por la dinámica de saneamiento por parte de algunos bancos. En ese sentido, al 30 de junio de 2022 el índice de mora pasa a 1.98% desde 2.26% en el lapso de doce meses, comparando todavía por encima de los niveles históricos previos a la pandemia del COVID-19 (Ver Gráfico *Evolución semestral – mora y cobertura*). Por otra parte, la cartera refinanciada se mantuvo estable en el mismo período (4.4%).

El volumen de reservas de saneamiento exhibe una contracción interanual del 20.7%, conllevando una disminución de la cobertura de provisiones sobre créditos vencidos de 175.9% a 146.5% en el lapso de doce meses. No obstante, los niveles de cobertura aún comparan superiores a los promedios registrados previo a la contingencia sanitaria. Por otra parte, se señala que la mayoría de instituciones bancarias

optaron por no tomar el beneficio de constitución gradual de reservas, conforme a lo establecido en la normativa.

La diversificada estructura de fondeo continúa ponderándose como una fortaleza de la industria, mientras que el descalce de plazos y las concentraciones relevantes en depositantes en algunas instituciones se señalan como factores de riesgo. La evolución de los pasivos de intermediación durante los últimos doce meses estuvo determinada por un aumento importante en el uso de líneas con entidades del exterior (38.6%), así como la mayor captación de depósitos (3.6%). El entorno de endurecimiento en la política monetaria global y el mayor riesgo país sensibilizará el costo de fondeo y podría generar cierta presión en la rentabilidad de la industria.

Con respecto a la liquidez del sistema, el elevado crecimiento de cartera y una captación a menor ritmo en los depósitos del público, conllevaron a una ligera disminución en las métricas de liquidez. De esa forma, la participación de las disponibilidades y las inversiones sobre el total de activos pasó a 29.4% al cierre de junio de 2022 (31.9% en junio de 2021). A criterio de Zumma Ratings, la banca mantendrá adecuados niveles de recursos para atender sus compromisos inmediatos.

La posición patrimonial del sector bancario continúa favorable, aunque presenta una ligera contracción de comparar con el año previo. En ese sentido, el índice de adecuación patrimonial, de acuerdo con la regulación local, se ubica en 14.8% a junio de 2022 (15.0% en junio de 2021). Adicionalmente, el índice patrimonio / activos pasa a 10.5% desde 10.9% en el lapso de doce meses. La distribución de dividendos en varios bancos durante el primer semestre de 2022, así como la expansión en los activos productivos han determinado de forma conjunta la tendencia descrita.

En otro aspecto, la generación de resultados del sistema bancario exhibe un relevante aumento al 30 de junio de 2022, en línea con la expansión de la utilidad financiera y la menor constitución de provisiones. En contraposición, se señala un mayor nivel de gastos operacionales, acorde con la mayor generación de negocios y la reanudación de algunos servicios que fueron suspendidos durante el período de la contingencia sanitaria por parte de algunos bancos. Así, el volumen de utilidades de la banca al cierre de junio de 2022 totaliza US\$156.9 millones (US\$120.4 millones en junio de 2021), favoreciendo el desempeño financiero de la industria.

INFORMACIÓN GENERAL

Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) es una institución financiera estatal enfocada en la colocación de capital en los sectores productivos del país, a través de intermediarios financieros o de manera directa. Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió el decreto legislativo No. 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la cual determinó la creación del banco que sucede por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones y que, desde su creación, le otorga facultades y competencias más amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos del país. El 4 de junio de 2020, la Asamblea Legislativa mediante Decreto No. 653, aprobó una serie de reformas a la Ley, sustituyendo su denominación a Ley del Banco de

Desarrollo de la República de El Salvador. Además, se modificó el nombre del banco (antes Banco de Desarrollo de El Salvador).

BANDESAL tiene como objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, a la competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

El Banco opera a través de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito, intermediarios financieros no bancarios, así como instituciones oficiales y públicas de crédito. Para poder acceder al fondeo otorgado por BANDESAL, primero la institución solicitante debe aprobar ciertos requerimientos de solvencia patrimonial, liquidez, gestión de negocios, entre otros. Asimismo, puede otorgar crédito directamente a personas naturales y jurídicas, prioritariamente para capital de trabajo; así como para el desarrollo de proyectos viables que posean rentabilidad social o sostenibilidad ambiental, siempre que cumplan con requisitos de factibilidad, solvencia tributaria y patrimonial, entre otros.

Los principales cambios establecidos en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador fueron: (i) la facultad del banco de administrar cualquier tipo de fondo, siempre y cuando este cumpla con los objetivos de desarrollo de la entidad; (ii) la posibilidad de consolidar o trasladar a la cartera de BANDESAL obligaciones crediticias de otras instituciones financieras cuyo objetivo del financiamiento esté en sintonía con los objetivos de desarrollo del banco; (iii) la facilidad de refinanciar o reestructurar créditos; (iv) otorgar financiamiento directo de mediano y largo plazo, prioritariamente para capital de trabajo y adquisición de activos productivos; (v) la facultad de otorgar créditos hasta por el 80% del financiamiento total requerido del proyecto; así como (vi) la posibilidad que el banco otorgue tasas preferenciales a instituciones financieras de carácter estatal cuyo objetivo del financiamiento esté acorde a los objetivos de desarrollo de BANDESAL.

Al 30 de junio de 2022, el banco administra el Fondo de Desarrollo Económico y el Fondo Salvadoreño de Garantías, con enfoques de promoción del desarrollo y acceso al crédito de sectores productivos. Adicionalmente, el banco administra 12 fideicomisos por un monto en activos de US\$2,567.8 millones.

Sobre el informe al 30 de junio de 2022, los auditores externos concluyeron que la información financiera intermedia presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BANDESAL y su desempeño financiero, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de Gobierno Corporativo de BANDESAL son los siguientes: Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva, Presidencia y Direcciones de BANDESAL. Por otra parte, de conformidad a la NPB4-48 Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, el banco debe elaborar anualmente el Informe de Gobierno Corporativo cuyo contenido deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

De manera general, las prácticas de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento incluidas, toman de base lo dispuesto en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, la cual establece que la gestión del banco se debe realizar bajo criterios de honestidad, prudencia y eficiencia, debiendo cumplirse en todo momento con las disposiciones de las Leyes, Reglamentos, Instructivos y Normas Internas aplicables.

Alineado con la visión integral de crecimiento y desarrollo sostenible impulsada por el Gobierno para el nuevo quinquenio, se crearon dos nuevas direcciones al interior de BANDESAL en 2020: La Dirección de Fondeo y Desarrollo y la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional. Asimismo, se creó la Gerencia de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial, reportando directamente a Presidencia. Adicionalmente, la Dirección de Negocios reforzó a su interior las áreas encargadas de la colocación de créditos directos, buscando impulsar los sectores productivos del país a través de las MIPYMES.

De acuerdo a la ley del del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, BANDESAL es una institución pública de crédito y, siendo sucesor del BMI, solo tiene como personas relacionadas al BCR, directores y gerentes del Banco. Actualmente no tiene créditos con personas relacionadas.

Como hecho relevante, al 16 de marzo de 2022 se nombró al Lic. Mario Rodolfo Salazar Escobar como presidente de BANDESAL, conllevando a una importante reestructuración en la Plana Gerencial durante el primer semestre de 2022. Posteriormente, en octubre de 2022, se realizó un nuevo cambio, nombrando al Lic. Moisés Salvador Cabrera como nuevo Presidente del banco.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La visión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos y Fideicomisos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, también se consideran aspectos relacionados con las normas de

Basilea, así como las buenas prácticas adoptadas por otras instituciones financieras.

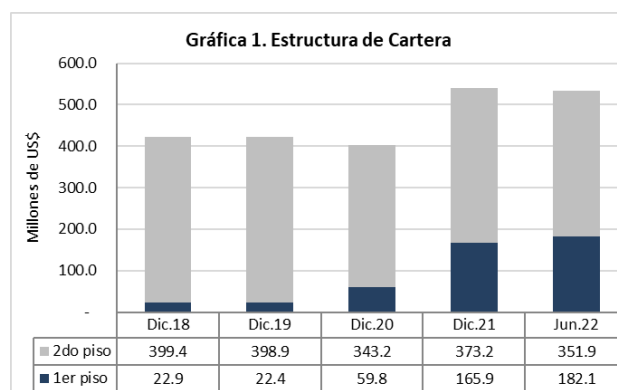
Los responsables de velar por una adecuada gestión integral de riesgos son la Asamblea de Gobernadores, la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, la Alta Gerencia, la Dirección de Riesgos y la Gerencia de Riesgos. La instancia de la que emana de forma integral la gestión de riesgos es la Dirección con la que se cuenta para tal efecto, encargada de la administración prudencial de riesgos, y la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para su control.

Desde el 3 de mayo de 2013 se aprobó el Manual de Gestión Integral de Riesgos en cuya elaboración se han considerado los requerimientos establecidos en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y Normas de Gobierno Corporativo (NPB4-48) ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los diferentes riesgos incorporados en el referido Manual son los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo crediticio y de concentración, continuidad del negocio, riesgo operacional y legal, riesgo reputacional y cumplimiento, riesgo de prevención de lavado de dinero y de activos, y de financiamiento al terrorismo.

ANÁLISIS DE RIESGO

Gestión de Negocios

El crédito exhibió una expansión interanual de 20.8%, valorando la importante contribución de la banca primer piso en el desempeño indicado. El crecimiento en dicha banca se ha fundamentado principalmente en financiamientos otorgados a microempresas, PYMES y en menor medida en el segmento corporativo, particularmente en los sectores servicios y construcción. Por su parte, el financiamiento otorgado por la banca de segundo piso registró un incremento del 16% equivalente a US\$48.5 millones. En términos de estructura, el sector servicios representa el 42.7% de la cartera total al 30 de junio de 2022 (primer y segundo piso), siguiendo en ese orden construcción (17.2%) y comercio (14.2%). En perspectiva, se estima que las carteras de la banca de primer y segundo piso alcancen un saldo de US\$200 millones y US\$400 millones respectivamente al cierre de 2022.



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, S.A. Elaboración: Zamma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de instituciones elegibles en la banca de segundo piso, 52 entidades mantienen saldo con el banco, de las cuales, 18 se encuentran supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y sus saldos representan el 67.9% de la cartera vigente en esa línea de negocio. En cuanto a la utilización de cupos aprobados a las IFI's, se exhibe una relación de 30.0% a junio de 2022 (34.8% al 30 de junio de 2021). Dicha tendencia se debe a los prepagos recibidos por las IFI's y por los excedentes de liquidez en el sector financiero.

El negocio de administración de fideicomisos ha ganado relevancia en la operación de BANDESAL durante 2022. En ese sentido, los activos administrados en fideicomisos totalizan US\$2,567.8 millones al 30 de junio de 2022, representando así un 384% de los activos de BANDESAL; explicado principalmente por dos fideicomisos: FOP (US\$1,924.1 millones) y FIREMPRESA (US\$532.6 millones).

Calidad de Activos

BANDESAL exhibió una adecuada calidad de activos fundamentada en el bajo saldo de créditos vencidos, en la constitución prudencial de reservas y en la alta participación de créditos clasificados en categorías de menor riesgo; valorándose como una fortaleza en su perfil crediticio. En seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el banco constituye reservas de saneamiento para anticiparse a potenciales deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores.

En términos de estructura por categoría de riesgo, el 92.4% de la cartera está clasificada en categoría "A" al 30 de junio de 2022. Considerando que la entidad viene atendiendo un nicho de mercado (primer piso – micro y PYME) con un mayor perfil de riesgo, existe la posibilidad de potenciales atrasos en el mediano plazo; natural a la actividad bancaria. En ese contexto, el principal desafío de BANDESAL es mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión que éstos tienen a deteriorarse.

Los préstamos vencidos totalizaron U\$64.5 mil al 30 de junio de 2022, (cliente del sector construcción de la banca de segundo piso). De esta manera, el índice de vencidos representó un 0.01% al primer semestre de 2022. Por su parte, las reservas de saneamiento presentaron una expansión de 5.2%, alcanzando los US\$14.1 millones a junio de 2022, determinando una amplia cobertura sobre préstamos vencidos. En adición, el saldo en reservas cubrió el 2.6% de la cartera bruta, menor al índice a junio de 2021 (3.0%) en razón al importante crecimiento en cartera.

En el contexto del brote del COVID-19, el banco facilitó una serie de medidas de alivio a sus deudores (período de gracia, diferimiento de cuotas, suspensión del conteo de días mora) en sintonía con la normativa emitida. Cabe precisar que solamente un crédito solicitó apearse a las medidas de alivio en 2020; haciendo notar que a la fecha este ya se encuentra en un estado de pago normal.

BANDESAL refleja una elevada concentración en sus 10 mayores deudores, representando estos el 53.9% de la cartera total al 30 de junio de 2022. Cabe precisar que dichos niveles

de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro).

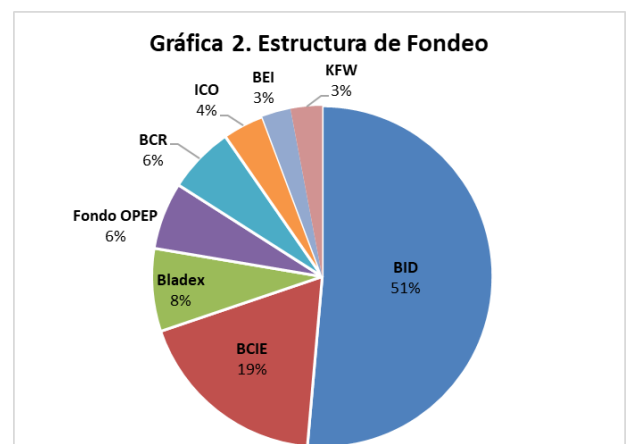
BANDESAL tiene la facilidad por decreto de ley para acceder de manera preferencial a los depósitos que las IFI's posean en el Banco Central de Reserva para la realización de cobros y desembolsos en el caso que correspondiera (esta condición no aplica para deudores directos).

En cuanto a inversiones financieras, estas representan un modesto 1.3% de los activos a junio de 2022 (1.5% a junio 2021); integradas en un 70.1% por un fondo de titularización con calificación AAA.sv, y el resto corresponde a depósitos colocados en bancos extranjeros de primera línea para que sean invertidos por éstos en diferentes valores, de acuerdo a la política de inversión de BANDESAL.

En opinión de Zumma Ratings, los indicadores de calidad de activos de BANDESAL presentarán una ligera desmejora a medida crezca la participación en la banca de primer piso.

Fondeo y Liquidez

La evolución de la estructura de pasivos en el primer semestre de 2022 estuvo determinada por el aumento de los préstamos con entidades financieras (BID, OPEP y BEI) y por la amortización en los créditos con el BCR.



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El banco, ha formalizado nuevos financiamientos de largo plazo con dos instituciones financieras del exterior; contribuyendo así en la diversificación de su fondeo (Banco Europeo de Inversiones por US\$40 millones y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional por US\$35 millones). A junio de 2022, el saldo con ambas instituciones representa el 2.7% y 6.4% del fondeo total respectivamente. Zumma Ratings es de la opinión que la Institución enfrenta el desafío de diversificar las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables, en un contexto donde el riesgo país ha registrado una tendencia creciente. Adicionalmente, BANDESAL refleja una concentración relevante de su fondeo en dos instituciones financieras a junio de 2022: BID con el 51.4% y BCIE con el 18.4%.

En otro aspecto, BANDESAL exhibe una disminución en su posición de liquidez debido al crecimiento observado en su cartera a junio de 2022, aunque se mantienen en niveles adecuados. En ese sentido, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales disminuye a 15.2% desde 17.6% en junio de 2021. Lo anterior determina una cobertura sobre pasivos financieros de 0.26 veces (0.33 veces a junio 2021). Con base en los vencimientos programados de compromisos financieros, no se esperaría una presión relevante sobre la liquidez inmediata de la Institución. Ello, por el perfil de largo de plazo de los financiamientos contratados.

Solvencia

BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A junio de 2022, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 45.7% (52.1% al primer semestre de 2021), debiendo señalar que la notable expansión en activos productivos ha conllevado a un menor índice de adecuación.

Por su parte, la relación patrimonio/activos se ubicó en 41.3% (45.9% a junio de 2021); reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial (10.4%). De acuerdo con su Ley, BANDESAL debe distribuir dividendos al Banco Central de Reserva, por lo menos del 25% de las utilidades del ejercicio, según lo determine la Asamblea de Gobernadores. Además, hasta el 50% de las utilidades podrán ser utilizadas para desarrollar programas de crédito con condiciones especiales (con aprobación de Junta Directiva). El remanente se registra como superávit de ejercicios anteriores, pudiendo utilizarse para capitalización.

La ausencia de activos improductivos favorece la posición de solvencia del banco, no existiendo presiones sobre su base

patrimonial. De mantenerse o ampliarse el ritmo de expansión en activos productivos, los niveles de solvencia podrán disminuir durante el segundo semestre de 2022.

Análisis de Resultados

La utilidad neta de BANDESAL presentó una mejora de 26.7% al cierre del primer semestre de 2022. La mayor utilidad financiera, la tendencia al alza en el margen financiero y la mejora en el nivel de eficiencia operativa se ponderan favorablemente en el análisis.

Los ingresos de operación reflejaron un incremento anual de US\$4.0 millones (25.9%), acorde con la mayor base de activos productivos y los ingresos por administración de Fideicomisos. Por su parte, el modesto incremento en los costos financieros favorece la mejora en la utilidad financiera (aumento de US\$3.8 millones) al igual que en el margen financiero que pasa a 70.8% desde 64.7%.

De igual forma, la estabilidad en los gastos operativos permitió mejorar los niveles de eficiencia de BANDESAL, ubicándose en 40.9% a junio de 2022 (52.5% en junio 2021). Por su parte, las reservas de saneamiento reflejaron una expansión de US\$1.4 millones, en sintonía con la estrategia prudencial de BANDESAL ante el incremento de las colocaciones en banca de primer piso y el posible deterioro de la cartera. Al incorporar el efecto de la liberación de provisiones, BANDESAL cerró junio con una utilidad neta de US\$6.3 millones; superior al resultado obtenido a junio 2021 (US\$4.9 millones). Por su parte, el ROAA se mantiene en 1.8% en el lapso de doce meses y el ROAE mejora levemente a 4.1% desde 3.9%; mientras que el margen neto fue del 32.3%.

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Balances Generales

(en miles de US Dólares)

	DIC.19		DIC.20		JUN.21		DIC.21		JUN.22	
		%		%		%		%		%
ACTIVOS										
Caja Bancos	35,218	7%	107,041	20%	92,414	16%	53,507	8%	93,187	14%
Inversiones Financieras	61,841	11%	9,341	2%	8,869	2%	8,736	1%	8,540	1%
Préstamos Brutos	423,359	79%	404,875	74%	444,613	77%	541,530	86%	537,000	80%
A empresas privadas	22,387	4%	59,844	11%	138,748	24%	165,902	26%	182,039	27%
A otras entidades del Sistema Financiero	398,913	74%	343,223	63%	303,461	53%	373,192	59%	351,927	53%
Intereses por cobrar	2,059	0%	1,807	0%	2,404	0%	2,436	0%	2,969	0%
Vencidos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	65	0%
Menos:										
Reserva de saneamiento	16,999	3%	13,741	3%	13,440	2%	13,773	2%	14,140	2%
Préstamos Netos de reservas	406,359	75%	391,134	71%	431,173	75%	527,757	83%	522,859	78%
Activo fijo neto	2,615	0%	4,315	1%	5,407	1%	6,966	1%	6,765	1%
Otros activos	33,050	6%	36,503	7%	38,711	7%	36,020	6%	36,698	5%
TOTAL ACTIVOS	539,082	100%	548,334	100%	576,574	100%	632,985	100%	668,050	100%
PASIVOS										
Préstamos del BCR	46,743	9%	37,862	7%	33,062	6%	29,027	5%	24,234	4%
Préstamos de otros Bancos	232,567	43%	238,997	44%	270,981	47%	322,774	51%	360,417	54%
Otros pasivos	6,733	1%	9,525	2%	7,732	1%	11,747	2%	7,641	1%
TOTAL PASIVO	286,043	53%	286,384	52%	311,776	54%	363,547	57%	392,291	59%
PATRIMONIO NETO										
Aportes del Estado	214,105	40%	214,105	39%	214,105	37%	214,105	34%	214,105	32%
Reservas y Resultados Acumulados	33,503	6%	37,818	7%	45,704	8%	45,704	7%	55,333	8%
Utilidad Neta	5,432	1%	10,026	2%	4,990	1%	9,630	2%	6,320	1%
TOTAL PATRIMONIO NETO	253,039	47%	261,949	48%	264,799	46%	269,438	43%	275,759	41%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	539,082	100%	548,334	100%	576,574	100%	632,985	100%	668,050	100%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

	DIC.19		DIC.20		JUN.21		DIC.21		JUN.22	
		%		%		%		%		%
Ingresos de Operación	28,399	100%	28,830	100%	15,526	100%	34,296	100%	19,547	100%
Intereses sobre préstamos	24,050	85%	23,437	81%	12,767	82%	27,666	81%	15,693	80%
Comisiones y otros ingresos financieros	1,030	4%	19	0%	9	0%	17	0%	79	0%
Intereses y otros ingresos de inversiones	2,536	9%	1,311	5%	207	1%	422	1%	216	1%
Intereses sobre depósitos	782	3%	2,889	10%	1,617	10%	2,267	7%	458	2%
Utilidad en venta de títulos valores	-	0%	31	0%	-	0%	5	0%	-	0%
Operaciones en ME	-	0%	533	2%	147	1%	158	0%	46	0%
Otros servicios y contingencias	-	0%	611	2%	779	5%	3,761	11%	3,055	16%
Costos de operación	13,946	49%	10,817	38%	5,477	35%	10,868	32%	5,710	29%
Intereses sobre préstamos	13,609	48%	10,240	36%	5,274	34%	10,582	31%	5,521	28%
Títulos de emisión propia	-	0%	2	0%	1	0%	2	0%	-	0%
Pérdida por diferencia en precios	-	0%	23	0%	-	0%	10	0%	6	0%
Operaciones en ME	-	0%	471	2%	-	0%	207	1%	139	1%
Comisiones y otros	337	1%	82	0%	202	1%	67	0%	45	0%
UTILIDAD FINANCIERA	14,453	50.9%	18,013	62.5%	10,050	65%	23,428	68%	13,836	71%
GASTOS OPERATIVOS	6,431	23%	7,991	28%	5,275	34%	10,952	32%	5,662	29%
Personal	4,127	15%	5,381	19%	3,416	22%	7,056	21%	3,719	19%
Generales	1,673	6%	1,980	7%	1,559	10%	3,281	10%	1,602	8%
Depreciación y amortización	631	2%	630	2%	300	2%	615	2%	342	2%
Reservas de saneamiento	2,044	7%	2,022	7%	1,841	12%	2,909	8%	3,266	17%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	5,979	21%	7,999	28%	2,934	19%	9,566	28%	4,908	25%
Otros Ingresos y (Gastos) no operacionales	1,285	5%	4,997	17%	3,276	21%	3,176	9%	3,147	16%
Dividendos	149	1%	137	0%	144	1%	144	0%	122	1%
UTILIDAD(PERD.)ANTES IMP.	7,413	26%	13,133	46%	6,353	41%	12,886	38%	8,178	42%
Impuesto sobre la renta y contribuciones	1,981	7%	3,107	11%	1,363	9%	3,256	9%	1,857	10%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	5,432	19%	10,026	35%	4,990	32%	9,630	28%	6,320	32%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Indicadores Financieros	DIC.19	DIC.20	JUN.21	DIC.21	JUN.22
Capital					
Pasivo/patrimonio	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4
Pasivo / activo	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6
Patrimonio /Préstamos brutos	59.8%	64.7%	59.6%	49.8%	51.4%
Patrimonio/Activos	46.9%	47.8%	45.9%	42.6%	41.3%
Activos Fijos / Patrimonio	1.0%	1.6%	2.0%	2.6%	2.5%
Coficiente Patrimonial	50.6%	55.5%	52.1%	44.7%	45.7%
Liquidez					
Efectivo / Activos Totales	6.5%	19.5%	16.0%	8.5%	13.9%
Efectivo+Inversiones / Activos Totales	18.0%	21.2%	17.6%	9.8%	15.2%
Efectivo+Inversiones / Pasivos financieros	34.7%	42.0%	33.3%	17.7%	26.4%
Rentabilidad					
ROAE	2.2%	3.9%	3.9%	3.6%	4.1%
ROAA	1.0%	1.8%	1.8%	1.6%	1.8%
Margen Financiero Neto	50.9%	62.5%	64.7%	68.3%	70.8%
Margen Operacional Neto	21.1%	27.7%	18.9%	27.9%	25.1%
Utilidad Neta / Ingresos	19.1%	34.8%	32.1%	28.1%	32.3%
Gastos Operativos / Total Activos	1.2%	1.5%	1.8%	1.7%	1.7%
Componente extraordinario en Utilidades	23.7%	49.8%	65.6%	33.0%	49.8%
Rendimiento de Activos	5.7%	6.0%	5.7%	5.1%	5.9%
Costo de la Deuda	5.0%	3.9%	3.6%	3.1%	3.0%
Margen	0.7%	2.1%	2.1%	2.0%	2.9%
Eficiencia operativa	44.5%	44.4%	52.5%	46.7%	40.9%
Calidad de Activos					
Vencidos / Préstamos brutos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.01%
Reservas / Vencidos	N/A	N/A	N/A	N/A	21911.6%
Préstamos Brutos / Activos	78.5%	73.8%	77.1%	85.6%	80.4%
Activos inmovilizados	-6.7%	-5.2%	-5.1%	-5.1%	-5.1%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.